



## **GRUPO ACMS Consultores**

Cumplir la ley de la cadena alimentaria: Responsabilidad compartida



**(ER-0772/2013)**

### **Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

### **Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Publicada el 05/05/2025

## Cumplir la ley de la cadena alimentaria es una responsabilidad compartida

En los últimos meses, la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) ha intensificado su labor de vigilancia y sanción en el sector agroalimentario. Según recientes informes, en lo que va de año se han impuesto 55 sanciones a 47 empresas.

### Principales infracciones detectadas

Las sanciones más comunes incluyen:

- Incumplimiento de los plazos de pago: Muchas empresas no respetan los tiempos establecidos para abonar a sus proveedores, afectando la liquidez y estabilidad de los productores.
- Falta de contratos por escrito: La ausencia de documentación formal dificulta la transparencia y el cumplimiento de los acuerdos comerciales.
- No inclusión del precio en los contratos: Omitir el precio pactado en los contratos genera incertidumbre y posibles abusos en la cadena de suministro.

### La importancia de cumplir la ley

Cumplir con la Ley de la Cadena Alimentaria no solo evita sanciones económicas, sino que también:

- Fomenta relaciones comerciales justas: Garantiza que todos los actores de la cadena, desde productores hasta distribuidores, operen en condiciones equitativas.
- Promueve la transparencia: La formalización de contratos y el respeto a los plazos de pago fortalecen la confianza entre las partes.
- Contribuye a la sostenibilidad del sector: Un entorno legal respetado asegura la viabilidad a largo plazo de las empresas agroalimentarias.

### Un compromiso de todos

Es fundamental que empresas, productores y consumidores comprendan la relevancia de esta normativa y la colaboración y el cumplimiento son esenciales para construir un sector agroalimentario más justo y eficiente.

Si necesita asesoramiento en materia de seguridad alimentaria, consulte a Grupo ACMS Consultores y nos pondremos en contacto con su organización.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)